

# INFORME DE COMISIÓN



ANEXO III

C. LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: FECHA: 22/09/2015 FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: Localidades: playas de Punta Maldonado, Barra de Pio, Tierra LUGAR: MUNICIPIOS DE Colorada, Bahía de Agua Dulce y/o Playa Azul, Ventura , Ojo de Agua (Las LA COSTA CHICA (CUAJINICUILAPA, Salinas) , Mata de Mangle, Las Peñas, PERIODO: 18 al 21 de septiembre de 2015 Las Peñitas, Barra de Tecoanapa. La MARQUELIA, COPALA, FLORENCIO VILLAREAL Y Bocana, Pico del Monte, Llano de la Barra, Encantada, Boca de Río, El SAN MARCOS) Dorado y San Jose Guatemala, Estado de Guerrero.

# OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar toma de datos y censo de ocupantes de Playa Marítima, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, con la finalidad de elaborar una base de datos que permita conocer el status de la ocupación.

### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

Se realizó toma de datos de la ocupación en Playa Marítima, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, la información recabada incluye datos generales, ubicación, si cuenta o no con permiso transitorio o título de concesión, así como la superficie ocupada, en las siguientes playas: Punta Maldonado, Barra de Pio, Tierra Colorada, Bahía de Agua Dulce y/o Playa Azul, Ventura, Ojo de Agua (Las Salinas), Mata de Mangle, Las Peñas, Las Peñitas, Barra de Tecoanapa, La Bocana, Pico del Monte, Llano de la Barra, Encantada, Boca de Río, El Dorado y San Jose Guatemala, Estado de Guerrero.

# CONCLUSIONES:

Se llevo a cabo la toma de datos, sin ningun inconveniente, se observarón ocupantes regulares e irregulares en todas y cada una de las playas antes señaladas.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

Se recorrierón todas las Playas antes señaladas, racabando la información necesaria para la elaboración de la base de datos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Detectar e identificar los cupantes que se encuentran haciendo uso de la Playa Marítima, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, sin contar con un permiso o título de concesión, así mismo los ocupantes que cuenten con permisos o título de concesión den cumplimiento a las bases y condiciones, todo esto con la finalidad de generar visitas de inspección.

ATENTAMENTE

MAYRA LIDUVINA GARCÍA BLANCAS